

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

787 *Resolución de 13 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 275, de 28 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Primera, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 237, de 13 de diciembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes.

La Puebla de los Infantes, 13 de diciembre de 2023.–El Alcalde, José María Rodríguez Fernández.